

15/12/06

### **Acción en defensa del río Paraná**

Taller Ecologista está organizando una acción directa en defensa del Río Paraná. El objetivo es distribuir información y juntar firmas para reclamarle a Jorge Obeid, gobernador de Santa Fe, y a Jorge Busti, gobernador de Entre Ríos, que protejan nuestros humedales. La actividad se realizará el 17 de diciembre en Costa Alta y Rambla Catalunya, a partir de las 10 hs.

Miembros de la organización estarán durante todo el día juntando adhesiones a una carta que, posteriormente, se les enviará a los gobernadores de Santa Fe y Entre ríos y a Héctor Espina, Presidente de Parques Nacionales, solicitándoles que detengan las quemas de pastizales en las islas frente a Rosario y la declaración de manera urgente un área natural protegida que garantice el funcionamiento ecológico de estos humedales. A partir de las 17 horas se presentarán grupos de danza afroamericana y capoeira.

Esta campaña también estará disponible en la web de Taller Ecologista, [www.taller.org.ar/parquenacionalya.php](http://www.taller.org.ar/parquenacionalya.php). Ingresando a la página se podrá enviar una versión digital de la carta a Obeid, Busti y Espina.

El río Paraná y sus islas forman un sistema de humedales, los cuales son indispensables para nuestra vida. Estos están siendo afectados, entre otras cuestiones, por la contaminación, el dragado, la sobrepesca, la conexión vial Rosario Victoria, el explosivo aumento del parque náutico, el turismo insustentable, la quema de pastizales y, ahora, por la Ley de arrendamiento de la Provincia de Entre Ríos, que ejercería mayor presión sobre la zona.

Desde Taller Ecologista buscamos un status jurídico para proteger las islas, y para esto proponemos la creación de un Parque Nacional en la zona. Esta acción se lleva a cabo en el marco de la "Campaña Protección de los Humedales del Paraná Inferior" que Taller Ecologista viene desarrollando desde hace un año y medio. En este contexto, se realizó el documental Paraná, Gigante en peligro; el libro para docentes El Río que somos; el documento Quemar por Dinero II, trabajos en los cuales se refleja la realidad de estos humedales, sus características, los impactos que está sufriendo y la propuesta de la organización.

Prensa Taller Ecologista  
[prensa@taller.org.ar](mailto:prensa@taller.org.ar)

13/12/06

### **Rossi y Ley de Bosques**

Taller Ecologista sostiene que el Diputado Agustín Rossi, pre-candidato a Gobernador de Santa Fe, es un actor clave para la aprobación de la Ley de Bosques. Exhortan a los Diputados por Santa Fe que respeten el espíritu del Proyecto de Ley.

Rosario, 12 de diciembre de 2006. En la sesión del pasado 29 de noviembre, fue aprobada en general la "Ley de Presupuestos Mínimos para la Protección Ambiental del Bosque Nativo", conocida como "Ley Bonasso".

El proyecto fue impulsado por el presidente de la Comisión de Recursos Naturales, Diputado Miguel Bonasso, y contó con un importante aporte de diversos Diputados que integran dicha Comisión, destacándose la labor de Marta Maffei, y con aportes de organizaciones ambientalistas, entre ellas el Taller Ecologista de Rosario. El objetivo del proyecto de ley es garantizar la conservación y manejo sustentable de los bosques nativos en todo el territorio nacional (1).

La ley debía votarse en particular en la sesión del 7 de diciembre, pero los diputados del bloque oficialista, encabezado por Agustín Rossi, cedieron a las presiones de las provincias del NOA y NEA e intentaron modificar artículos claves para convertir al texto de la ley en un instrumento declarativo. Dos diputados de Salta habían votado incluso en contra (2). Al no lograr un acuerdo interno, los diputados oficialistas postergaron el debate de la votación para el próximo 13 de diciembre.

La ley propone criterios para realizar un ordenamiento territorial de los bosques nativos, como presupuesto mínimo para su protección. "Esto implica que hasta tanto no se cuente con ese ordenamiento del bosque no se pueden emitir permisos de desmontes, también se exige un estudio de impacto ambiental con su correspondiente declaración favorable de parte de la autoridad provincial que corresponda, como condición previa para desmontar", explican desde el Taller Ecologista.

La ley también prevé medidas de fomentos por parte de la Nación para ayudar a las provincias a sostener el cumplimiento de la Ley.

"Esperamos que el Diputado Rossi demuestre que realmente está a favor de proteger nuestros bosques y no se preste a nuevas maniobras dilatorias o a introducir cambios que debiliten el espíritu de la Ley", expresó Elba Stancich, integrante de la Coordinación General del Taller Ecologista.

"De aprobarse esta Ley, automáticamente se tendrían que suspender, por ejemplo las actividades de desmonte en las islas frente a la costa rosarina, hasta que se efectúe el correspondiente ordenamiento territorial", agregó. (3)

#### Notas

(1) En los últimos años, la deforestación en Argentina superó las 200.000 hectáreas anuales. En 1935, la superficie de bosques y montes naturales en la provincia de Santa Fe, sumaban 59.000 kilómetros cuadrados, y hoy hay alrededor de 8.000 kilómetros cuadrados, un 13 % de lo que había siete décadas atrás.

(2) Osvaldo Salum (PJ) y Beatriz Daher (PJ). Misiones On Line. Sección Política 08-12-2006.

(3) Ver documento relacionado en:  
[www.taller.org.ar/Agua/Humedales/QuemarPorDineroII.pdf](http://www.taller.org.ar/Agua/Humedales/QuemarPorDineroII.pdf)

28/11/06

### **Viaje a la Tierra de los Sin Tierra**

En la última jornada del Ciclo de Ecología del año, se presentó el documental Viaje a la Tierra de los Sin Tierra, material realizado por el Colectivo Mercado Negro(\*) en el año 2004, que relata la lucha del Movimiento Sin Tierra en Brasil (MST).

Estuvo presentando el video el Licenciado en Comunicación Hernán Giardini, coordinador de la Campaña de Biodiversidad de Greenpeace Argentina e integrante de Mercado Negro.

El MST, que tiene 22 años de lucha por la tierra y la reforma agraria, es el movimiento campesino más grande del mundo: lo componen 2 millones de personas. En estos momentos 150.000 familias se hallan reclamando en campamentos, y 350.000 familias ya han conseguido tierras.

Originalmente el MST ocupaba tierras improductivas, ingresaba a tierras privadas y presionaba desde la ocupación. Este mecanismo fue dejado de lado porque se produjeron muchas muertes en enfrentamientos.

A partir de 1986 la Constitución Brasileira creó el Instituto de la Reforma Agraria que determina que la tierra tiene un uso social, por la cual se puede expropiar las tierras improductivas. Entonces el MST cambió de estrategia e hizo diaria la reforma agraria por su cuenta, acampando en las rutas a los costados de los campos improductivos. "Los campamentos son lugares donde irse entrenando para construir algo distinto, con escuelas, participación, radio. Son espacios donde crear lazos", dijo Giardini.

En el MST las familias que han obtenido tienen tierras cultivan para su propia alimentación, en muchos casos arman cooperativas, y en otros casos de juntan para comercializar lo que producen. Una parte de todo lo que producen y comercializan, la donan y sirve de alimento para la gente de los campamentos. También hay un porcentaje de gente que ellos llaman liberados, que se dedican a hacer política del movimiento, ir a reuniones, y tienen sueldo para poder hacer estas actividades.

En el MST existe una democracia ascendente y descendente: cada 10 o 20 familias se arman núcleos y se reúnen al menos una vez por mes. Se eligen dos representantes de núcleo (un hombre y una mujer), luego de la región, de la provincia, y por último del directorio del Movimiento. Estos representantes van cambiando en los diferentes congresos. También políticos e invitados con influencia en la política forman parte de la estructura del Movimiento.

Existen áreas de Comunicación, Género, y Producción. Tienen escuelas propias, que siguen el programa oficial pero le incorporan aditamentos del Movimiento como el trabajo cooperativo, cultivo sin agrotóxicos, y su visión de mundo que es distinta de la oficial. También existe una Universidad del Movimiento, con carreras de Comunicación, Cooperativismo, y Magisterio.

Antes del gobierno de Lula los integrantes del MST eran reprimidos por la policía y paramilitares. Desde Lula no han tenido problemas con el Estado, pero están enfrentados con el presidente porque las promesas que había para con los sin tierra eran mucho más de lo que se cumplió. El problema que apareció con los grandes agronegocios es que por la mecanización del campo hay muy pocas tierras improductivas en estos momentos, con la consiguiente poca mano de obra que se necesita, en especial con la soja transgénica. Por ello, el Movimiento está en proceso de transición, quizás hacia otro tipo de lucha.

En cuanto a los medios de comunicación de Brasil, los dueños son poderosos empresarios y muchos de ellos son también grandes terratenientes. Por ello, se criminaliza al Movimiento desde estos medios. "Se trata como criminales a quienes quieren cambiar algo", agregó Hernán Giardini.

### **La situación en nuestro país**

La realidad en Argentina es crítica: ya se perdió el 75% de los bosques nativos. El ritmo de pérdida de estos bosques se estima en unas 250.000 hectáreas al año, principalmente en la región del Parque Chaqueño, debido a la expansión de la frontera agropecuaria.

Greenpeace reclama la declaración de una emergencia forestal nacional que establezca, mediante una ley, una moratoria a los desmontes y el ordenamiento territorial de los bosques nativos. Esta Ley de Bosque Nativo fue presentada por el diputado nacional Miguel Bonasso, y prohíbe entre otras cosas los desmontes sobre poblaciones originarias y tradicionales. En Argentina no hay legislación de uso social de la tierra, ni de reforma agraria. Ocupantes históricos se ven despojados de sus tierras por avance del desmonte, la producción de soja y ganadera.

En nuestro país existen muchos movimientos campesinos, pero no uno articulado. Está el MOCASE (Movimiento Campesino de Santiago del Estero), el Movimiento Campesino de Formosa, y el Movimiento Agrario Misionero, entre otros. Pero tienen problema de financiación, y estructuras muy débiles de comunicación. Por ello, les resulta muy difícil hacer llegar sus reclamos a la Capital Federal, que es donde se deciden la mayoría de las acciones que afectan a los campesinos.

Las poblaciones de Santiago del Estero sufren desalojos permanentes, apañados por el poder político provincial. Al respecto Giardini expuso: "se autorizan desmontes en lotes fiscales en los cuales habitan 50 familias desde hace 100 años, y cuentan con escuela y puesto sanitario. Igualmente pasan las topadoras y tiran todo abajo. Se llevan el bosque y su gente. La Policía cobra un adicional de \$50 por desalojar a las familias, o también lo hacen las guardias privadas". Esto significa un desastre ambiental y social, ligado a conflictos de tierra y desmontes.

El modelo agroexportador de la Argentina ha producido una concentración de la tierra muy grande. Si bien hay una gran entrada al país de divisas por retención a las exportaciones, la mayoría de la gente del campo, el pequeño productor que no puede trabajar a gran escala, se queda afuera. En ese

costo de retención a las exportaciones el Estado debería incorporar el conflicto social y ambiental que produce el modelo, y la gente que debe abandonar una vida digna para acrecentar los cordones de pobreza de las grandes ciudades.

(\*)Mercado Negro está formado por personas de Santiago de Chile, Buenos Aires y Caracas, Venezuela, quienes han asumido una voluntad de intervenir activamente en la transformación radical del mundo capitalista. Nació como una revista, y luego se amplió a otras propuestas de periodismo alternativo para desarrollar y expresar instancias de crítica, oposición y construcción de alternativas al sistema capitalista.

Revista Mercado Negro. Ahora es cuando: <http://www.mercadonegro.cl/>

Florencia Ruiz

Comunicación Taller Ecologista

[prensa@taller.org.ar](mailto:prensa@taller.org.ar)

22/11/06

### **Desiertos de agua**

El lunes 20 de noviembre, en el Ciclo de Ecología, se proyectó el documental "Desiertos de Agua", producido por Fundación Proteger, institución que ha participado en otras oportunidades del Ciclo y ha seguido muy de cerca la problemática de la pesca. Estreno total en el ciclo, este trabajo fue realizado en febrero de 2006, con la dirección, producción ejecutiva y realización de Patricio Agusti y Betania Cappato, y la producción general de Fundación Proteger y Margat Producciones. Este documental fue ganador del primer premio en la VII Bienal de Arte Joven 2006 y declarado de interés cultural por la Secretaría de Cultura de la Provincia de Entre Ríos.

En estos días se ha estado discutiendo intensamente la problemática la pesca luego de que la Cámara de Senadores convirtiera en ley el proyecto que autoriza la veda a la pesca entre los meses de noviembre y enero para todas las especies. Precisamente este lunes 20 de noviembre el gobernador de Santa Fe, Jorge Obeid, vetó la ley antes mencionada, lo que derivó en el corte del puente Rosario-Victoria por parte de los integrantes del sindicato de pescadores.

"Si no hacemos algo urgente, por lo menos con medidas paliativas, el río va a terminar sacrificando su enorme riqueza ictícola", opinó Sergio Rinaldi, coordinador del Ciclo de Ecología que estará finalizando el próximo lunes 27. Con esta frase Rinaldi presentó a los dos invitados a la jornada: Vetania Capatto y Patricio Agusti, realizadores del documental "Desiertos de Agua".

Los integrantes de Fundación Proteger comentaron cómo surgió la idea de realización del documental: "El tema salió en parte por iniciativa de la Fundación Proteger y en parte por nuestra vocación de documentalistas. Como vivimos en la ladera del Río Paraná tuvimos la vocación de registrar todo lo que está pasando en sus proximidades", explicó Patricio Agusti. Aclararon que si bien se ocuparon de lo que ocurre de los dos lados del río, priorizaron, lo que sucede del lado de Paraná debido a que en ese lugar se encuentra un grupo de pescadores con los cuales establecieron un gran contacto gracias a la Fundación y porque, además, refiriéndose al lado

Santafecino, Betania explicó: "Estuvimos recorriendo y no encontramos pescadores para entrevistar o para conocer".

Antes de dar comienzo a la proyección, los invitados explicaron que, principalmente, el documental trata la cuestión humana. "Lo que ocurrió es que buscamos todas las voces, fuimos a hablar con los pescadores y sus familias, con los políticos, con los científicos. Al final siempre nos pasa lo mismo, siempre nos quedamos con la gente que vive al lado del río y dejamos de lado a los políticos y los dueños de frigoríficos", comentó Betania Capatto.

Sumergiéndose en la vida de los pescadores artesanales que habitan sus orillas, el documental intenta hacernos testigo de una cultura que se desvanece mientras intenta frenar la muerte de su río. Las imágenes ponen de manifiesto la fuerte crisis del sábalo que está llevando a la extinción del resto de las especies ictícolas en el Paraná, segundo río más importante de América.

Las imágenes dieron cuenta de la delicada situación que sufren los pescadores debido a la escasez de peces que se ha incrementado en los últimos años. Los mismos atraviesan una realidad extremadamente cruel, ya que el río que ha sido su fuente de trabajo desde hace muchos años está siendo maltratado y poco a poco se reduce su gran riqueza. Los testimonios de Raúl y Humberto Rocco dilucidaron a dos personas abatidas por la situación que atraviesa "su" Río. "Mi vida cambió desde que el río cambió, ahora hablo poco, protesto mucho y casi no me río", expresó Humberto y continuó: "Para que me voy a amargar porque me va mal, si mañana me va a ir peor".

Haciendo alusión a su vocación de estudiantes de cine y documentalistas, Patricio y Betania demostraron mediante imágenes ficcionadas la situación que atraviesa el Paraná. Simularon un concurso de pesca en el cual se mostraba a personas de diferentes edades con el resultado de su pesca. Según las edades variaba el tamaño de los peces, hasta llegar a ver a un niño que no ha pescado nada, dando lugar a una interpretación muy irónica de lo que ocurre con el río en la actualidad.

Luego de la proyección, los estudiantes de cine del Instituto N° 12 de Santa Fe, contaron y profundizaron sobre la "cocina" y las anécdotas del documental. Patricio contó su experiencia en el encuentro con uno de los entrevistados en el documental, Humberto Rocco. "Empiezo a filmarlo y cuando se acerca le pregunto si le molesta que lo filme y me dice que no. Me sube a su canoa y me cuenta toda su vida. Terminó siendo el hermano de Raúl Rocco, otro de los entrevistados, y se convirtió en nuestro amigo", contó Patricio.

A continuación se proyectó el "Bonus Track" donde se pudieron ver los testimonios de políticos y especialistas sobre el tema. Con el mismo se buscó ampliar la versión de los pescadores, es decir, mostrar la otra cara de la realidad. En un profundo paralelo entre empleado y jefe de un frigorífico se pudo apreciar las irregularidades con las que se maneja el mismo. En relación a los controles, los frigoríficos se mueven de una manera muy

especial informó indignado Patricio: "Trabajan siempre de noche cuando es más difícil controlarlos. Cuando van por las rutas, un auto va siempre adelante del camión para avisar si se encuentran con un control, se manejan con una impunidad terrible".

Con respecto al tema de debate predominante en la noche, la veda pesquera, Betania opinó: "La veda estaba planteada en la costa de Santa Fe y en la costa de Entre Ríos no, por lo tanto qué sentido tiene de un lado dejar de pescar, si del otro seguimos pescando a mansalva".

Una reflexión final estuvo a cargo de Sergio Rinaldi, quien en un tono pensativo explicó: "Norberto Oldani, uno de los especialistas que brinda su testimonio en el Bonus Track, plantea que la veda no alcanza, que está mal planteada porque están equivocados los meses ya que tendría que haber comenzado en octubre y terminado en febrero. Sin embargo, Claudio Baigúm, quien ha trabajado con él en múltiples ocasiones, opinó que si todos fuéramos respetuosos de lo que hacemos no sería necesario la veda, por ello es necesario que profundicemos sobre el tema para conocer la situación".

Culminando el encuentro, Sergio Rinaldi, convocó a los asistentes a que concurren el próximo lunes 27 al Ciclo de Ecología, que será el último lunes del año donde se proyectará el documental "La tierra de los sin tierra" producción realizada en 2004 por el "Colectivo Mercado Negro"; y estará presente Hernán Giardini, integrante del "Colectivo Mercado Negro", y Coordinador de la Campaña Biodiversidad de Greenpeace.

Laura Ávalos  
Taller Ecologista

20/11/06

### **Sobre la lucha contra la contaminación ambiental**

El coordinador del Ciclo de Ecología, Sergio Rinaldi, dio inicio a la jornada del lunes 13 de noviembre presentando los temas a tratar en la misma: la lucha contra la contaminación en el cordón industrial, sobre la cual se proyectó el programa televisivo "La Liga"; y La lucha de los habitantes de la localidad de Oliveros (Sta. Fe), plasmada en el video "Malas Ondas".

Estuvieron presentes en el ciclo Dante, vecino de la ciudad de San Lorenzo y la Ingeniera Cecilia Bianco, encargada del área de tóxicos del Taller Ecologista, quienes participaron en el programa "La Liga" emitido en el mes de septiembre y realizaron sus aportes para que se comprenda con mayor profundidad lo expuesto a través de las imágenes, y también para denunciar lo ocurrido a personas que dieron sus testimonios y por ello, luego de finalizada la emisión, fueron amenazadas.

En relación al segundo video proyectado, expusieron sus argumentos los vecinos de la ciudad de Oliveros que encabezaron el movimiento de lucha contra la instalación de la antena de telefonía celular de la empresa CTI que se encontraba ubicada en dicha localidad.

La contaminación en el cordón industrial.

El programa televisivo "La Liga" plasmó en imágenes la problemática de contaminación que asota el denominado "cordón industrial". Daniel Malnatti, junto a su equipo de periodistas, se encargó de demostrar que la comercialización del cereal no es sólo sinónimo de progreso económico, sino también de contaminación.

Mediante el testimonio de jóvenes encargados de juntar el cereal derramado por los camiones que transitan hacia Puerto San Martín, se pudo dilucidar el grado elevado de toxicidad de los granos que se recolectan, en un trabajo poco rentable e insalubre. La causa de la elevada toxicidad del cereal radica en la utilización de pastillas de fosfina que los mismos choferes se encargan de administrar.

La fosfina es un gas fumigante de plagas altamente nocivo, los primeros síntomas de exposición aguda a la misma incluyen dolor del diafragma, náuseas y vómitos. La exposición a niveles más altos puede producir debilidad, bronquitis, edema pulmonar, convulsiones y hasta la muerte. A raíz de ello la utilización de este gas está prohibida; aún así, cualquier ciudadano puede acceder a ella. "La fosfina no puede utilizarse más, hay una resolución del Ministerio de Salud de la Nación que así lo dictamina", explicó el jefe de toxicología del Ministerio de Salud de la Nación.

Las fábricas cerealeras se encuentran instaladas muy cercanas al poblado de San Lorenzo, aún cuando la Organización Mundial de la Salud recomienda que no pueden situarse a menos de 2000 metros de las viviendas. Esta situación ha desencadenado graves consecuencias en la salud de los ciudadanos, ya que se han registrado numerosos casos de enfermos de cáncer en las cuadras próximas a las empresas. En relación a ésto, el Intendente de la ciudad de San Lorenzo declaró: "casos de cáncer hay en todo el mundo", en una actitud soberbia que buscaba desentenderse de lo que estaba ocurriendo.

Finalizada la proyección, dieron su testimonio Dante, vecino de San Lorenzo y la Ingeniera Cecilia Bianco, encargada del área de tóxicos de Taller ecologista. El primero denunció que luego de emitido el programa, las personas que participaron de él, recibieron algunas "visitas desgraciadas para intimidarlos, por ejemplo arrojándoles piedras, para que no adhieran a la protesta de los vecinos". "Lo más llamativo de todo es que esos hechos vienen desde el poder político", opinó Dante y reflexionó: "¿Qué sentido tiene para el poder político, para las municipalidades o grupos políticos, perseguir a un vecino que está reclamando por la vida? Se llega a esto porque todos los organismos estatales están a favor de las empresas".

Si bien no existen estudios oficiales, se estima que en San Lorenzo, en las proximidades de las empresas cerealeras, hay un enfermo de cáncer por cuadra; no sólo se trata de personas adultas, sino también de niños de 4 y 5 años. Al respecto de esta situación, Dante se refirió al papel de los medios: "Tristísimo, hemos llamado a los medios y no pasan los llamados, o lo que es peor nos refutan al aire o ridiculizan al vecino, sin poder nosotros defender nuestra posición".

Por su parte la ingeniera Cecilia Bianco, desmintió la concepción que sostienen las autoridades de que las plantas cerealeras se instalaron con anterioridad a los habitantes afectados por la contaminación de las mismas. La encargada del área de tóxicos del taller explicó que en la actualidad lo que se está haciendo es sacar a la luz todas las leyes que existen para resolver esta situación. "Es una verdadera vergüenza que quienes tengan que hacerlo sean los vecinos", expresó Cecilia en un tono indignado.

### **Olvieros contra la antena de telefonía celular**

La segunda proyección se trató del video "Malas Ondas", un trabajo testimonial realizado por "Mate Amargo Producciones". Nutrido de testimonios, sus imágenes demostraron la intensa lucha llevada adelante por los habitantes de la localidad de Oliveros para erradicar de dicho lugar una antena de telefonía celular de la empresa CTI que provocó graves trastornos en la salud de los vecinos que vivían próximos a la misma.

"Creo que el miedo fue el factor determinante para que nos movilizáramos, es lo que hizo que nos juntemos y empecemos a golpear puertas", explicó una farmacéutica del pueblo. La gente sentía miedo debido a los sucesivos casos de enfermos registrados en el año 1997, de personas asentadas en la cercanías de la antena. A partir de esto, los vecinos se movilizaron y comenzaron su lucha. "Empezamos a juntar firmas, a hablar entre los vecinos, a reunirnos con el presidente comunal, a comunicarnos con localidades que atravesaban el mismo problema", testimonió Olga, vecina de Oliveros que fue afectada de cáncer a causa de las radiaciones electromagnéticas que emitía la antena.

El problema fundamental era que la antena estaba ubicada en la zona céntrica de la ciudad y por ello afectó a una elevada cantidad de personas que se manifestaron juntando alrededor de 800 firmas. Gracias a ello, en un período corto de tiempo, se dictó la ordenanza para clausurar la antena ya que las ondas electromagnéticas que emitía eran nocivas para la salud de cualquier ser humano y daban lugar a todo tipo de enfermedades, desde cáncer hasta mal de parkinson o mal de alzheimer.

"En realidad hasta el día de hoy no tenemos la seguridad de que todas esas muertes hayan sido producidas por la antena. Pero tampoco tenemos la seguridad de que no hayan sido producidas por la antena, de que la antena no haya sido la causante", explicó una vecina de Oliveros; a lo que el Doctor Luis Reinoso agregó: "Si hacemos un chequeo de la zona donde estaba instalada la antena y analizamos los casos de lamentables decesos, se trata de personas que vivían alrededor de la misma y además, desde que se sacó la antena los casos de muerte cesaron. Entonces evidentemente el agente contaminante fue la antena".

El pueblo de Oliveros se movilizó y demostró su poder al lograr la clausura de la antena por razones de seguridad y salud pública en el año 2004. En relación a esto los vecinos plantean que fueron numerosos los hechos que colaboraron en el logro de su propósito: la unión de los vecinos, la escucha y la ayuda del presidente comunal, y el vencimiento del contrato con los dueños del predio alquilado por la empresa para instalar la antena.

Con respecto a la movilización, que logró la difusión de los medios y el apoyo de las autoridades, un vecino explicó: "Lo más difícil fue pasar desde la conciencia a la acción, apelar a la conciencia para impulsar a las autoridades a que actúen colaborando en el cuidado del medio ambiente y así poder vivir mejor". Los habitantes de Oliveros demostraron el poder que posee el pueblo cuando se une en pos de un fin en común, lucharon no sólo contra una empresa multinacional, sino también contra el modelo político y económico que rige el mundo: el capitalismo.

Laura Avalos  
Taller Ecologista

10/11/06

### **Protección de nuestros humedales**

Taller Ecologista presentó una propuesta de protección de la zona de islas a frente a Rosario, las cuales están enfrentado una situación crítica. Es urgente como primer paso, detener la ley de arrendamientos de tierras fiscales.

El viernes 10 de noviembre Taller Ecologista presentó ante concejales, diputados, senadores y responsables de medioambiente una serie de propuestas para un manejo sustentable de los humedales de la zona, que asegure un correcto funcionamiento ambiental y social del sistema, que requieren del compromiso y la decisión política para la aprobación de la legislación correspondiente, tanto en el ámbito provincial como nacional.

Frente a la grave situación que enfrentan los humedales del Paraná Inferior, provocada por las continuas quemadas, aumento desmedido de la cantidad de cabezas de ganado, desecamiento de lagunas y riachos para aumentar zona de pasturas, e impactos producidos por la Conexión Vial Rosario-Victoria, Taller Ecologista junto a organizaciones entrerrianas viene trabajando en pos de un estatus jurídico de protección de esta zona y de lograr un ordenamiento territorial ambiental. Dentro de este marco es que se realizó esta propuesta de protección de la zona.

Estuvieron presentes el Subsecretario de Medioambiente de Rosario César Mackler, el Secretario de Medioambiente de la provincia de Santa Fe Marcelo Terenzio, representantes de organizaciones relacionadas a la temática del río, grupos ecologistas de Rosario y Entre Ríos, los ex ediles Ángel D'ambrosio y Pablo Javkin, así como también concejales, como Carlos Comi y Patricia Lagarrigue, y asesores de senadores nacionales, diputados nacionales y de la provincia de Santa Fe como Rubén Guistiniani, Roxana Latorre, Patricia Sandoz, Mónica Tomei, Alberto Becani, Eduardo Di Pollina y Susana García, entre otros. Otros enviaron cartas de apoyo al encuentro, al no poder asistir, como los diputados nacionales Juan Hector Sylvestre Begnis y Pablo Zancada.

Muchos ediles se mostraron interesados en comprometerse a trabajar para lograr una protección sobre la zona, pero se hizo visible la ausencia de sus pares entrerrianos. También se vislumbró imprescindible el compromiso de la ciudadanía, la cual ha demostrado -en casos como el del pueblo de

Gualeguaychú- que puede virar los rumbos de las decisiones políticas en pos de proteger su medioambiente, calidad de vida y cultura.

### **Pasos a seguir**

Taller Ecologista expuso una serie de recomendaciones que deberían realizarse de manera sucesiva para proteger esta zona. En primer lugar, suspender el proceso de arrendamiento de las islas públicas iniciado por la Provincia de Entre Ríos. El mismo requiere una revisión y análisis de su pertinencia, teniendo en cuenta el marco establecido por la Ley N° 25.675 en lo que respecta al ordenamiento ambiental y al proceso de evaluación de impacto ambiental. En segundo lugar, recategorizar como provincial a la zona de humedales actualmente declarada como área natural protegida por ordenanza de la municipalidad de Victoria, de acuerdo al Proyecto de Ley obrante en la Honorable Cámara de Diputados de Entre Ríos, conforme a lo dispuesto por Ley Provincial N° 8967. Luego, pensar en ingresar esta zona al Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas, siendo categorías posibles de protección complementarias en una etapa posterior el "Parque Regional Alto Delta", Declaración de sitio Ramsar, Reserva de Biosfera y MAB.

### **Mayor información**

El documento de posicionamiento elaborado por Taller Ecologista se encuentra disponible en:

<http://www.taller.org.ar/Agua/Humedales/QuemarPorDineroII.pdf>

Florencia Ruiz  
Comunicación Taller Ecologista  
[prensa@taller.org.ar](mailto:prensa@taller.org.ar)

30/10/06

### **El derecho al agua es el derecho a la vida**

El Taller Ecologista y miembros de la Red Vida realizaron una manifestación cultural en defensa del agua. La plaza San Martín albergó a decenas de rosarinos que participaron de "Octubre Azul".

Congregados bajo el lema "reivindicar el agua como derecho humano y no como una mercancía", las organizaciones ecologistas invitaron a participar de sus stands temáticos, espectáculos clowns, y talleres literarios. El público se mostró entusiasta frente a la iniciativa que busca "superar las amenazas sobre la integridad de los ecosistemas de las riberas y las comunidades humanas" y "un control democrático del agua sobre la industria de las represas".

"Octubre azul" surgió en conmemoración del plebiscito uruguayo que en el 2004 incorporó a la constitución el derecho al agua. El artículo prohíbe la privatización del agua y declara que no es una mercancía. Se podrá enviar agua desde Uruguay a otros países sólo por motivos humanitarios y nunca de comercialización. "Esta es una actividad que se programó en el Foro de México para toda América Latina. Nuestro objetivo es llegar de otra manera para que los distintos sectores de la sociedad puedan incorporar la

problemática del agua", aseguró Lucas Calderón, miembro de la Unión de Usuarios y Consumidores. "Nosotros queremos que el problema se discuta, se socialice, se difunda, se informe y que no nos pase en un futuro que nos enteramos tarde de que hemos contaminado y arruinado la naturaleza a favor de un progreso desenfrenado. Hoy tenemos que participar, opinar, y hacernos cargo, para que el agua sea un derecho y nunca una mercancía" subrayó Alberto Muñoz, integrante de la Asamblea Provincial por el Derecho al Agua (APDA).

Ojalá el plebiscito uruguayo tenga eco en el gobierno argentino y en la sociedad toda y sirva además como ejemplo para los países de América Latina. El agua no es un recurso inagotable e inmune a la mano del hombre. Mantengamos sana la naturaleza hoy. Mañana podría ser tarde.

Lucrecia Perluzky  
Taller Ecologista

25/10/06

### **Octubre: el mes de las aves en todo el mundo**

El lunes 23 de octubre se presentó, en una nueva edición del Ciclo de Ecología, Andrés Bosso, director de Aves Argentinas, quien compartió con los espectadores los proyectos de la entidad ambientalista que representa. En el mes que corre se celebra el Día del Ave y también se realiza el Festival Mundial de las Aves organizado por la Federación BirdLife International. En el marco de estos eventos Andrés Bosso compartió su experiencia y las diferentes actividades realizadas por la organización.

Aves Argentinas (Ex Asociación Ornitológica del Plata), es una asociación civil sin fines de lucro que ha cumplido, en el 2006, noventa años trabajando en el cuidado de las aves silvestres y sus ambientes para revalorizar el vínculo de las personas con su entorno natural. La entidad lleva adelante campañas de información, cursos, congresos, safaris y edición de revistas como El hornero y Nuestras Aves, entre otros textos de divulgación.

Andrés Bosso comenzó mostrando diapositivas de las aves que podemos apreciar como más próximas en la vida cotidiana y expresó: "El vuelo de las aves, el colorido, el diseño, esa facilidad para suspenderse en el aire; son las cosas que más nos llaman la atención desde siempre y por las cuales las admiramos".

A lo largo del ciclo se pudieron ver imágenes de todo tipo de aves: horneros, cigüeñas, lechuzas, águilas, entre otras. También se hizo hincapié en el peligro que corren, en la actualidad, gran cantidad de especies, entre ellas el macá tobiano, el pato serrucho, las cuales están disminuyendo a ritmos acelerados.

En nuestro país se han registrado 1020 especies de aves, de las cuales 115 se encuentran amenazadas. Al respecto, Bosso contó su experiencia: en el verano de 1995-1996, se encontraron 20.000 individuos de aguilucho langosteros muertos por haber ingerido tucuras contaminadas por pesticidas en las provincias de Córdoba y La Pampa. Frente a esto Aves

Argentinas llevó adelante una campaña junto a productores de esos pesticidas, gracias a la cual lograron sacar ese producto del mercado y reducir al mínimo las muertes de esas aves en los años siguientes.

En medio de todas las virtudes que poseen las aves por las cuales merecen especial cuidado, cabe destacar que las mismas son índices del desarrollo global. Es decir, existe un índice utilizado para medir el desarrollo sostenible de los países, por ejemplo las emisiones de dióxido de carbono, la cantidad de espacios cubiertos con población vegetal nativa y también el estado de conservación de las aves de cada país, qué cantidad de especies amenazadas existen en él. Entre las especies de aves termómetro para medir la salud del ambiente se pueden mencionar las rapaces y las aves acuáticas.

El director de Aves Argentinas explicó que en el mes de octubre se celebra el Festival Mundial de las Aves y la misión es concienciar a la sociedad del valor que tienen las aves como patrimonio natural, a través de actividades que se realizan en todo el mundo. "Para este año el proyecto es conocer las Áreas Importantes para la Conservación de las Aves", explicó Andrés Bosso. En relación a esto en 19 provincias de nuestro país hay un movilizador, es decir un grupo de personas u organización, que realiza actividades en su provincia. El Ciclo de Ecología ha sido declarado movilizador local.

Finalizando la jornada, el director expuso todos los proyectos actuales y futuros de la entidad ambientalista que representa. Destacó las distintas actividades que llevan adelante los grupos movilizados con niños de las escuelas para propiciar la educación ambiental. La organización también trabaja en el impulso de reservas naturales urbanas, la idea es que cada municipio tenga su reserva sin importar las dimensiones de la misma; y además son estimuladas las reservas naturales privadas.

En la actualidad, están interesados más específicamente por la reducción progresiva de especies de aves marinas por lo cual Bosso desarrolló ejemplos de las procedimientos nocivos que llevan adelante los buques pesqueros.

El director de Aves Argentinas citó, entre sus actividades recientes, la lucha por la preservación de los pastizales del Mercosur, destacando la importancia que tienen los mismos en el desarrollo de los países que lo componen y resaltando que la actividad de la entidad no es sólo el cuidado de las aves, sino también el de sus ambientes.

Entre los proyectos a realizar en un futuro por la organización, Bosso mencionó: la construcción de un observatorio de aves en Costanera Sur, Buenos Aires; la edición del libro Aves de Acambuco Salta; la adquisición de una nueva sede de Aves Argentinas, la creación de clubes de observación de aves y el Festival Mundial de las Aves que se llevará a cabo en el mes de septiembre de 2008 en San Martín de los Andes, provincia de Neuquén.

El ciclo finalizó con la exposición de un breve video, en el cual se podían ver imágenes impactantes de numerosos albatros en sus hábitats naturales mientras se escuchaba la poesía Oda a un albatros viajero de Pablo Neruda,

en la voz de Omar Cerasuolo, quien leía: "El albatros errante en la interplanetaria parábola del victorioso vuelo no encontró sino días, noches, agua, soledades, espacios."

Laura Avalos  
Taller Ecologista

23/10/06

### **Octubre Azul en Rosario**

Taller Ecologista y la Unión de Usuarios y Consumidores, miembros de la Red VIDA, junto a integrantes de la Asamblea Provincial por el Derecho al Agua (APDA) invitan a participar de una manifestación cultural el día 26 de Octubre a partir de las 15 hs, en la plaza General San Martín (Santa Fe y Moreno) para reivindicar el agua como derecho humano y no como una mercancía. Entrada libre y gratuita.

Stands temáticos

Muestra de Posters

Espectáculos de clowns

Talleres literarios

Radio Abierta

Presentación de Videos

Y la presentación de la Gira Nacional H2O de Joselo Schuap

Taller Ecologista y la Unión de Usuarios y Consumidores, participando de la Red VIDA, junto a integrantes de la Asamblea Provincial por el Derecho al Agua (APDA), trabajan contra la privatización del servicio de agua a nivel provincial, nacional, regional e internacional.

Octubre Azul, es un mes de acción a nivel internacional para cuestionar el control corporativo del agua y para proteger este bien como un recurso natural compartido y un derecho disponible para todos y todas. Octubre tiene un significado muy especial para el movimiento internacional del agua. En Octubre de 2004, 64% de los votantes del pueblo de Uruguay votaron por el reconocimiento del agua como un derecho. Uruguay es el primer país que reconoce el derecho al agua en su Constitución.

Más de 30 organizaciones del Comité Internacional y la Red Vida comparten la lucha por la defensa del agua en todas sus formas: como bien común y derecho humano fundamental e inalienable, patrimonio de las comunidades, de los pueblos y de la humanidad, en respuesta a la convocatoria de acciones comunes de nuestro movimiento en la declaración conjunta del Foro Internacional en Defensa del Agua en la Ciudad de México y fortalecido durante las discusiones en la Cumbre de la Unión Europea- Latinoamérica en Viena (Mayo) y en la reunión de la Red Vida en la ciudad de Córdoba, Argentina (Julio) en el marco de la Cumbre de los Pueblos.

En el marco de la CAMPAÑA OCTUBRE AZUL sostenemos  
El Agua es un Derecho NO una Mercancía. Agua Pública para todos.

11/12/06

## **Octubre Azul**

"Octubre Azul" es una campaña mundial que se realiza en esa fecha para celebrar, defender y proponer el derecho humano al agua. Es un mes de acción a nivel internacional para cuestionar el control corporativo del agua, para proteger este bien como un recurso natural compartido y un derecho disponible para todos, y para fortalecer los sistemas de agua controlados por las comunidades.

Octubre tiene un significado muy especial para el movimiento internacional del agua. En octubre de 2004, 64% de los votantes del pueblo uruguayo votaron por el reconocimiento del agua como un derecho. Uruguay es el primer país que reconoce el derecho al agua en su Constitución.

### Cronograma de Actividades en la provincia de Santa Fe

12/10

10 hs. Conferencia de Prensa en la ciudad de Santa Fe, en la sede de CANOA. Lanzamiento de la convocatoria del Octubre Azul, con presencia en micros radiales.

Tanto en las ciudades de Santa Fe y Rosario se talleres en distintas escuelas sobre la problemática del agua

19/10

Presentación del Taller "Eduagua" a cargo de Alberto Muñoz en escuela de la localidad de Laguna Paiva.

24/10

Conferencia de Prensa Lanzamiento de Octubre Azul en la ciudad de Rosario. Presentación de videos. Debate.

25/10

Ciudad de Santa Fe. Plaza San Martín. Festival del Octubre Azul. Manifestaciones culturales y talleres literarios, presentación de videos. Radio Abierta .Representación de obra teatral realizada por alumnos de Escuelas. Recital del artista Joselo Schuap

26/10

Ciudad de Rosario. Festival cultural del Octubre Azul. Participación de murgas barriales. Presentación de stands de distintas organizaciones. Radio Abierta. Talleres literarios. Actuación de clowns. Danzas. Presentación de videos. Presentación de Joselo Schuap y colectivo temático H2O.

31/10

Presentación en la legislatura de la declaraciones de México, Venezuela y Córdoba para su adhesión, y solicitar la incorporación del derecho humano a la constitución.

11/12/06

Justicia para Silvino

**Muerte de Silvino Talavera con riesgo de quedar en la impunidad**

El caso de la muerte del niño Silvino Talavera de 11 años por causa de agrotóxicos, el 7 de enero de 2003 en Paraguay, sigue en tribunales sin que hasta el momento se haya conseguido justicia, nuevamente bajo un proceso de apelación. Este caso fue ganado en un primer juicio en el año 2004, con la condena de Hermann Schlender y Alfredo Laustenlager por homicidio culposo y producción de riesgos comunes, luego de lo cual fue anulado el juicio a instancias de los culpados. Volvió a reiniciarse un segundo juicio en junio de 2005 y fue nuevamente ganado, con la condena de dos años de cárcel a los culpados. Inmediatamente sus abogados iniciaron una nueva apelación, con el objetivo de alargar el procedimiento buscando la extinción de la causa. Hoy la decisión está en manos de los siguientes Camaristas de la ciudad de Encarnación: Luis Fernando Roig, Atilio Von Knoblok y Darío Rojas Balbuena. y a más de un año después no ha habido ningún avance. Toda esta situación en la práctica implican un retardo y negación de justicia, pues han transcurrido 3 años y 9 meses desde la muerte criminal de Silvino Talavera, así como de la intoxicación de su familia entera. Esta situación es sumamente grave, pues además de la muerte de un niño se ha dañado las bases del sustento y la salud de toda su familia, que sobrevive con dificultades a las graves secuelas producidas por la intoxicación con agrotóxicos, además del dolor irreparable de la muerte de un miembro de la familia. También han recibido innumerables presiones para desistir del juicio, incluyendo amenazas de muerte. Luego de esto Serapio Villasboa, tío de Silvino, fue secuestrado y asesinado en abril del 2006, con más de 10 puñaladas, crimen que no ha sido aclarado hasta el momento. Frente a esta situación de injusticia e impunidad, a pesar de los esfuerzos gigantescos que se han articulado para obtener una respuesta de la justicia paraguaya, solicitamos la solidaridad nacional e internacional de las organizaciones fraternas, instituciones e individualidades para exigir a los representantes de la justicia y del gobierno del Paraguay que se haga justicia para Silvino y su familia. Por favor envíen cartas dirigidas a las siguientes direcciones, con copia a conamuri@rieder.net.py apoyando esta petición:

COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA HONORABLE CAMARA DE  
SENADORES

PRESIDENTE Ana María Juanita Mendoza de Acha  
amendoza@senado.gov.py  
VICEPRESIDENTE Candido Carmelo Vera Bejarano  
vbejarano@senado.gov.py  
RELATOR José Nicolás Morínigo Alcaraz  
jnmorinigo@senado.gov.py  
Email: ddhh@senado.gov.py  
Teléfono: +595 21 414-5025; +595 21 414-5065

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Presidente de la República Nicanor Duarte Frutos  
Dirección:  
El Paraguay Independiente e/ Ayolas y O´Leary - Asunción, Paraguay.  
Palacio de López.

Central Telefónica:

+ 595 21 4140200

Secretaría de Comunicación Social:

+ 595 21 4140218

secretariadecomunicaciones@presidencia.gov.py

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Presidente de la Corte Suprema de Justicia Dr. Raúl Torres Kirmser

Palacio de Justicia, Alonso y Testanova, Asunción, Paraguay

Teléfonos: +595 21 424 124/9, +595 21 424211/5, +595 21 424 311/5

Teléfono / Fax : +595 21 425 493

eticajudicial@pj.gov.py

Coordinadora Nacional de Organizaciones de Mujeres Trabajadoras, Rurales  
e Indígenas del Paraguay

CONAMURI